

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CAMINOS SEGUROS TRANSPESASEG

En la Parroquia de San Antonio de Pichincha del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Marzo del 2015, siendo las 10h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Lulumbamba N4-118 y Acuria, Ciudadela Santo Domingo Bajo Barrio Asociación Dac, se reúnen los accionistas de la compañía.

La secretaria toma lista de los accionistas presentes, los cuales se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	No. DE VOTOS
Carrera Navarrete Germania Fernanda	80	80	80
García Tapia Flavio Rubén	80	80	80
Ibarra Ramírez Luis Orlando	80	80	80
Lincango Vásquez Luis Alfonso	80	80	80
Mancilla Rodríguez Manuel	80	80	80
Morales Arias Giovany Patricio	80	80	80
Salcedo Benigna Luis Germán	80	80	80
Salcedo Benigna Rodrigo	80	80	80
Sosa Sosa Miryan de Jesús	80	80	80
Viera Heredia Quincinio	80	80	80
TOTAL	800.00	800.00	800.00

Todas las acciones tienen un valor nominal de un \$1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta Universal General Ordinaria es procedente, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe económico anual del Gerente General.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros y las notas, correspondientes al 2014.
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario del ejercicio.
- 4) Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio.

Preside la sesión el Sr. Rodrigo Salcedo Benigna como Gerente, y actúa como secretaria la Sra. Miryan de Jesús Sosa Sosa.

El Presidente de la Compañía toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con el informe económico anual presentado a consideración por El Gerente, los estados financieros y el informe de comisario del ejercicio económico 2014, puestos a consideración de la asamblea y propone a la junta no repartirse las utilidades generadas en el periodo y acumularlas.

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta adopta por unanimidad la siguiente resolución:

Aprobar el informe anual del Gerente General, los estados financieros con sus notas y el informe de comisario correspondiente al periodo 2014.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión a las 12h20, y concede un receso para la elaboración de la presente acta. A las 13h00 se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla por unanimidad para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



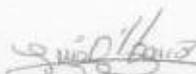
Sr. Rodrigo Salcedo Benigna
ACCIONISTA
C.C.: 171196543-2



Sra. Germania Fernanda Carrera Navarrete
ACCIONISTA
C. C: 171264690-8



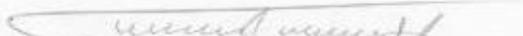
Sr. Flavio Rubén García Tapia
ACCIONISTA
C.C:171424598-0



Sr. Luis Orlando Ibarra Ramírez
ACCIONISTA
C.C: 171371428-3



Sr. Luis Alfonso Lincango Vásquez
ACCIONISTA
C.C:170533987-5



Sr. Manuel Mancilla Rodríguez
ACCIONISTA
C.C: 170214543-2



Sr. Giovany Patricio Morales Arias
ACCIONISTA
C.C:171953594-8

Sr. Luis Germán salcedo Benigna
ACCIONISTA
C.C: 171196539-0



Sr. Miryan de Jesús Sosa Sosa
ACCIONISTA
C.C:170811913-4



Sr. Quincinio Viera Heredia
ACCIONISTA
C.C: 171993261-6